

INFORME DE VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS EN EL MUSEO DE HUELVA, SITO EN ALAMEDA DE SUNDHEIM, Nº 13

(EXPEDIENTE: CONTR 2023/993163)

Los funcionarios que suscriben han sido designados por la Secretaría General de Interior, en calidad de Organismo Técnico Especializado, según se recoge en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), para la evaluación de los criterios sometidos a juicio de valor del expediente de referencia. Una vez efectuada la ponderación a las proposiciones presentadas por las empresas admitidas, que nos han sido entregadas al respecto, y evaluados los criterios de adjudicación de carácter técnico, informan lo siguiente:

A.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN.

Los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, todos de carácter técnico, vienen recogidos en el Anexo I, Punto 8 del PCAP. Estos criterios tienen asignados 58,00 puntos sobre 100,00, de los cuales, 42,00 van destinados a valorar el criterio “Estudio de las condiciones de seguridad y sistemas contra-intrusión del edificio ante los diferentes riesgos” y los 16,00 restantes, al denominado “Recursos de apoyo al servicio objeto de contratación”. Estos criterios han sido divididos en subcriterios, en función de los aspectos técnicos que deben ser considerados.

Para su evaluación se ha seguido estrictamente el procedimiento establecido en el Anexo I del PCAP del expediente de referencia, donde aparecen las variables que han debido considerar las empresas en sus proposiciones.

El juicio de valor ha consistido en realizar un estudio pormenorizado de las propuestas, analizando por separado los diferentes criterios y subcriterios que las componen, para equiparlos a alguna de las variables que aparecen en la escala correspondiente, asignándole la máxima puntuación de las diferentes variables en el mejor de los casos, o alguna otra comprendida entre este valor y el asignado a la variable inmediata posterior.

B.- DOCUMENTACIÓN APORTADA.

Mediante oficio emitido por la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, nos han sido enviadas en formato digital, las propuestas incluidas en el sobre nº 2 con la documentación presentada por las siguientes empresas:

- ALCOR SEGURIDAD, S.L. (ALCOR)
- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. (GRUPO CONTROL)

C/ Zaragoza, nº 8
41001 Sevilla
Correo-e: infoseguridad.cpidssa@juntadeandalucia.es



1

FIRMADO POR	JOSE LUIS ROMERO ALFARO	31/01/2024	PÁGINA 1/8
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
	MANUEL GAMBOA FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH2PAS7R8EL5B8R7KY47Z65Q2J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- SALZILLO SEGURIDAD, S.A. (SALZILLO)
- SECURITY WORLD, S.A. (SECURITY WORLD)
- SELECO VIGILANCIA, S.L. (SELECO)

C.- EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR.

En el juicio de valor realizado se ha tenido en cuenta la especificidad de los estudios realizados por las empresas, el rigor de sus proposiciones, que éstas sean factibles, y la justificación del resultado obtenido; así como la descripción precisa y detallada de los recursos disponibles, y que los planteamientos y ofrecimientos resulten adecuados a las necesidades de protección del edificio.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR
(MÁXIMO 58,00 PUNTOS)**

1. ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SISTEMAS CONTRA-INTRUSIÓN DEL EDIFICIO ANTE LOS DIFERENTES RIESGOS. (Máximo 42,00 puntos).

1.1. Medios Pasivos (Máximo 24,00 puntos).

1.1.1. Descripción del edificio. (Máximo 10,00 puntos).

Empresa	Justificación	Puntos
ALCOR	Describe detalladamente el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos y distribución. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancias y tiempos de respuesta aproximados.	5,00
GRUPO CONTROL	Describe exhaustiva y detalladamente el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos principal y secundarios, viales colindantes, comunicaciones verticales, distribución interior y dependencias que las ocupan. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancias y tiempos de respuesta aproximados.	10,00
SALZILLO	Describe detalladamente el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos y distribución. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancias y tiempos de respuesta aproximados.	5,00
SECURITY WORLD	Describe exhaustiva y detalladamente el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos principal y secundarios, viales colindantes, comunicaciones verticales, distribución interior y dependencias que las ocupan. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancias y tiempos de respuesta aproximados.	10,00

C/ Zaragoza, nº 8
41001 Sevilla
Correo-e: infoseguridad.cpidssa@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JOSE LUIS ROMERO ALFARO	31/01/2024	PÁGINA 2/8
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
	MANUEL GAMBOA FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH2PAS7R8EL5B8R7KY47Z65Q2J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Empresa	Justificación	Puntos
SELECO	Describe detalladamente el edificio en su conjunto: ubicación, entorno, accesos y distribución. Relaciona los servicios externos de emergencias calculando distancias y tiempos de respuesta aproximados.	5,00

Los estudios de los licitadores que alcanzan la máxima puntuación son equiparables entre sí y se realizan con similar profundidad y detalle. De la lectura de ellos se desprende que poseen un extenso conocimiento del edificio y de la relación de medios pasivos instalados. En algunos casos sólo varía la forma de expresarlos.

1.1.2. Vulnerabilidades del edificio ante el riesgo de intrusión. (Máximo 5,00 puntos).

Empresa	Justificación	Puntos
ALCOR	Realiza estudio detallado de las características constructivas del edificio, describe las medidas pasivas instaladas e identifica algunos puntos vulnerables del inmueble ante el riesgo de intrusión.	4,00
GRUPO CONTROL	Realiza estudio muy detallado de las características constructivas del edificio, describe las medidas pasivas instaladas e identifica los puntos vulnerables del inmueble ante el riesgo de intrusión.	5,00
SALZILLO	Realiza estudio poco detallado de las características constructivas del edificio, e identifica algunos puntos vulnerables del inmueble ante el riesgo de intrusión.	2,00
SECURITY WORLD	Realiza estudio muy detallado de las características constructivas del edificio, describe las medidas pasivas instaladas e identifica los puntos vulnerables del inmueble ante el riesgo de intrusión.	5,00
SELECO	Realiza estudio poco detallado de las características constructivas del edificio, e identifica algunos puntos vulnerables del inmueble ante el riesgo de intrusión.	2,00

Los estudios de las empresas que alcanzan la máxima puntuación, expresan el mismo conocimiento de las características constructivas (medios pasivos) del edificio y de las vulnerabilidades presentes; sólo varía en algunos casos su forma de expresar dichos conocimientos. De ahí que alcancen idéntica puntuación.

1.1.3. Propuesta de soluciones a las vulnerabilidades detectadas en el edificio ante el riesgo de intrusión. (Máximo 6,00 puntos).

Empresa	Justificación	Puntos
ALCOR	Propone soluciones adecuadas a algunas de las vulnerabilidades detectadas en el estudio detallado recogido en el apartado anterior, éstas vienen a paliar dichas carencias.	4,00



FIRMADO POR	JOSE LUIS ROMERO ALFARO	31/01/2024	PÁGINA 3/8
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
	MANUEL GAMBOA FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH2PAS7R8EL5B8R7KY47Z65Q2J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Empresa	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Propone soluciones adecuadas a todas las vulnerabilidades detectadas en el estudio muy detallado recogido en el apartado anterior, todas ellas vienen a paliar dichas carencias.	6,00
SALZILLO	Propone soluciones aceptables a algunos de los puntos vulnerables recogidos en el apartado anterior.	2,00
SECURITY WORLD	Propone soluciones adecuadas a todas las vulnerabilidades detectadas en el estudio muy detallado recogido en el apartado anterior, todas ellas vienen a paliar dichas carencias.	6,00
SELECO	Propone soluciones aceptables a algunos de los puntos vulnerables recogidos en el apartado anterior.	2,00

Las propuestas de soluciones que realizan las empresas que alcanzan la máxima puntuación son equiparables entre sí, teniendo como base los estudios y localización de vulnerabilidades descritas en el punto anterior. Prácticamente, en la mayoría de los casos, sus soluciones coinciden y son acordes con los estudios presentados.

1.1.4. Identificación de otros riesgos, distintos del de intrusión, a los que pudiera encontrarse sometido el edificio. (Máximo 3,00 puntos).

Empresa	Justificación	Puntos
ALCOR	Identifica y justifica la existencia de otros riesgos específicos del edificio, proponiendo soluciones idóneas para corregir o minorar sus efectos en caso de producirse.	3,00
GRUPO CONTROL	Identifica y justifica la existencia de otros riesgos específicos del edificio, proponiendo soluciones idóneas para corregir o minorar sus efectos en caso de producirse.	3,00
SALZILLO	Realiza una descripción de riesgos con protocolo de actuación de carácter genérico.	2,00
SECURITY WORLD	Identifica y justifica la existencia de otros riesgos específicos del edificio, proponiendo soluciones idóneas para corregir o minorar sus efectos en caso de producirse.	3,00
SELECO	No describe otros riesgos del edificio.	0,00

Las empresas que alcanzan la misma puntuación, identifican y justifican la existencia de otros riesgos, en la gran mayoría de casos son idénticos entre los descritos por cada empresa y proponen las mismas soluciones idóneas para corregir sus efectos. Por tanto, son equiparables entre sí en su contenido.



FIRMADO POR	JOSE LUIS ROMERO ALFARO	31/01/2024	PÁGINA 4/8
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
	MANUEL GAMBOA FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH2PAS7R8EL5B8R7KY47Z65Q2J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1.2. Medios Activos. (Máximo 18,00 puntos).

1.2.1. Estudio de los sistemas de detección y alarma, de videovigilancia y de control de acceso, si existen, instalados en el edificio. (Máximo 10,00 puntos).

Empresa	Justificación	Puntos
ALCOR	Describe de forma poco detallada los sistemas instalados en el edificio.	4,00
GRUPO CONTROL	Describe de forma detallada los sistemas, evaluando su estado de funcionamiento y eficacia de los componentes, e identifica las carencias detectadas.	10,00
SALZILLO	Describe de forma poco detallada los sistemas instalados en el edificio.	4,00
SECURITY WORLD	Describe de forma detallada los sistemas, evaluando su estado de funcionamiento y eficacia de los componentes, e identifica las carencias detectadas.	10,00
SELECO	Describe de forma poco detallada los sistemas instalados en el edificio.	4,00

Las empresas que alcanzan la máxima puntuación realizan estudios cuya profundidad y detalle son equivalentes. Denotan un gran conocimiento, y así lo expresan, de todos y cada uno de los sistemas de videovigilancia y detección y alarma instalados.

1.2.2. Propuesta de soluciones a las carencias detectadas en los sistemas de detección y alarma y de videovigilancia. (Máximo 8,00 puntos).

Empresa	Justificación	Puntos
ALCOR	Propone soluciones adecuadas a las carencias detectadas en alguno de estos sistemas, sin justificar la instalación de medios técnicos y sin indicar las prestaciones y características técnicas de los componentes.	3,00
GRUPO CONTROL	Propone soluciones adecuadas a las carencias detectadas en todos los sistemas, justificando la posible instalación de medios técnicos y las prestaciones y características técnicas de los componentes.	8,00
SALZILLO	Propone soluciones adecuadas a las carencias detectadas en alguno de estos sistemas, sin justificar la instalación de medios técnicos y sin indicar las prestaciones y características técnicas de los componentes.	3,00
SECURITY WORLD	Propone soluciones adecuadas a las carencias detectadas en todos los sistemas, justificando la posible instalación de medios técnicos y las prestaciones y características técnicas de los componentes.	8,00
SELECO	Propone soluciones adecuadas a las carencias detectadas en alguno de estos sistemas, sin justificar la instalación de medios técnicos y sin indicar las prestaciones y características técnicas de los componentes.	3,00



FIRMADO POR	JOSE LUIS ROMERO ALFARO	31/01/2024	PÁGINA 5/8
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
	MANUEL GAMBOA FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH2PAS7R8EL5B8R7KY47Z65Q2J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Las propuestas de soluciones que realizan las empresas que alcanzan la máxima puntuación son equiparables entre sí, teniendo como base los estudios realizados anteriormente y la localización de vulnerabilidades en los sistemas instalados. Prácticamente, en la mayoría de los casos, las propuestas de soluciones coinciden.

2. RECURSOS DE APOYO AL SERVICIO OBJETO DE CONTRATACIÓN. (Máximo 16,00 puntos).

2.1. Recursos humanos de los que dispone la empresa para garantizar la correcta implantación y ejecución del servicio. (Máximo 8,00 puntos).

Empresa	Justificación	Puntos
ALCOR	Realiza una limitada relación de los recursos humanos y del sistema de organización de la empresa, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que se garantice la prestación del servicio en aceptables condiciones.	3,00
GRUPO CONTROL	Realiza una amplia relación de los recursos humanos y del sistema de organización de la empresa, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que se garantice la prestación del servicio en óptimas condiciones.	8,00
SALZILLO	Realiza una limitada relación de los recursos humanos y del sistema de organización de la empresa, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que se garantice la prestación del servicio en aceptables condiciones.	3,00
SECURITY WORLD	Realiza una amplia relación de los recursos humanos y del sistema de organización de la empresa, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que se garantice la prestación del servicio en óptimas condiciones.	8,00
SELECO	Realiza una limitada relación de los recursos humanos y del sistema de organización de la empresa, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que se garantice la prestación del servicio en aceptables condiciones.	3,00

2.2. Recursos materiales de los que dispone la empresa para garantizar la correcta implantación y ejecución del servicio. (Máximo 8,00 puntos).

Empresa	Justificación	Puntos
ALCOR	Realiza una suficiente relación de los recursos materiales, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que permitan ejecutar el servicio en buenas condiciones.	6,00

C/ Zaragoza, nº 8
41001 Sevilla
Correo-e: infoseguridad.cpidssa@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JOSE LUIS ROMERO ALFARO	31/01/2024	PÁGINA 6/8
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
	MANUEL GAMBOA FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH2PAS7R8EL5B8R7KY47Z65Q2J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Empresa	Justificación	Puntos
GRUPO CONTROL	Realiza una amplia relación de los recursos materiales, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que permitan ejecutar el servicio en óptimas condiciones.	8,00
SALZILLO	Realiza una suficiente relación de los recursos materiales, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que permitan ejecutar el servicio en buenas condiciones.	6,00
SECURITY WORLD	Realiza una amplia relación de los recursos materiales, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que permitan ejecutar el servicio en óptimas condiciones.	8,00
SELECO	Realiza una limitada relación de los recursos materiales, describiendo los que pone a disposición del Organismo, de manera que permitan ejecutar el servicio en aceptables condiciones.	3,00

A continuación se relaciona la puntuación obtenida por las empresas, sobre un máximo de 58,00 puntos, como resultado de las valoraciones de los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

EMPRESA	ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SISTEMAS CONTRA-INTRUSIÓN DEL EDIFICIO ANTE LOS DIFERENTES RIESGOS (Máximo 42,00 puntos)	RECURSOS DE APOYO AL SERVICIO OBJETO DE CONTRATO (Máximo 16,00 puntos)	TOTAL (Máximo 58,00 puntos)
ALCOR	23,00	9,00	32,00
GRUPO CONTROL	42,00	16,00	58,00
SALZILLO	18,00	9,00	27,00
SECURITY WORLD	42,00	16,00	58,00
SELECO	16,00	6,00	22,00

Se comprueba que las puntuaciones obtenidas por las empresas **SALZILLO** y **SELECO**, se encuentran por debajo del umbral mínimo establecido en el Anexo I, punto 8 del PCAP.



FIRMADO POR	JOSE LUIS ROMERO ALFARO	31/01/2024	PÁGINA 7/8
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
	MANUEL GAMBOA FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH2PAS7R8EL5B8R7KY47Z65Q2J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Los abajo firmantes elevan el resultado de este examen y evaluación a la mesa de contratación que conoce este expediente, con el alcance y efecto que proceda.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

AGENTE DE SEGURIDAD

Fdo.: Francisco Serrano Vaquera

AGENTE DE SEGURIDAD

Fdo.: José Luis Romero Alfaro

VºBº

JEFE DEPARTAMENTO PREV. Y SEG. DE EDIFICIOS

Manuel Gamboa Fernández

C/ Zaragoza, nº 8
41001 Sevilla
Correo-e: infoseguridad.cpidssa@juntadeandalucia.es



8

FIRMADO POR	JOSE LUIS ROMERO ALFARO	31/01/2024	PÁGINA 8/8
	FRANCISCO JOSE SERRANO VAQUERA		
	MANUEL GAMBOA FERNANDEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH2PAS7R8EL5B8R7KY47Z65Q2J	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	